

BIOESTIMULANTE Y ACTIVADOR METABÓLICO NATURAL A BASE DE EXTRACTO DE ALGAS MARINAS (*Ecklonia maxima*)

KORU[®] ECKLONIA, es un Bioestimulante natural a base de hidrolizado de algas marinas de la especie *Ecklonia máxima*. Estas algas crecen en condiciones ambientales extremas ocasionadas por las corrientes marinas, lo que provoca el enriquecimiento de las algas en proteínas, minerales, vitaminas, aminoácidos, betainas y hormonas (auxinas y citoquininas).

KORU[®] ECKLONIA, estimula en la planta el balance de su relación interna auxina/citoquininas induciendo un marcado crecimiento de raíces y mayor masa radicular favoreciendo la fertilidad de las flores e indirectamente mejorando el calibre de los frutos y bayas así también el desarrollo de las nuevas yemas laterales.

KORU[®] ECKLONIA, estimula la germinación y rápido enraizamiento de semillas y así el establecimiento de los cultivos, llegando sus resultados hasta cosecha (mayor rendimiento)

KORU[®] ECKLONIA, estimula una mejor cuaja en frutales, debido a la alta actividad auxínica y de los brasinoesteroides, hormonas responsables de la elongación de los tubos polínicos.

KORU[®] ECKLONIA, estimula el tamaño de frutos y bayas (uva de mesa, Berries). Las auxinas junto a los brasinoesteroides estimulan la elongación celular y así frutos de mayor tamaño.

KORU[®] ECKLONIA, estando aplicado, confiere a las plantas un alto grado de resistencia a diverso estrés abiótico, tales como: frío (micro heladas), falta de agua, altas temperaturas, salinidad, entre otros. Esto dado principalmente por la actividad de las poliaminas.

COMPATIBILIDAD

No mezclar con productos de extremada reacción ácida o alcalina.

Es compatible con productos fitosanitarios, sin embargo, se recomienda realizar previamente pruebas de aplicación a nivel de campo.

FITOTOXICIDAD

No presenta ningún tipo de fitotoxicidad, al aplicarlo siguiendo las indicaciones de este folleto.

ALMACENAMIENTO

KORU[®] ECKLONIA debe ser conservado bajo un ambiente fresco y seco. Evitar temperaturas extremas.

COMPOSICIÓN MÍNIMA

Algas marinas (<i>Ecklonia maxima</i>)	25% p/v
Ácido Algínico	2,0% p/v
Betainas	1,0% p/v

CARACTERÍSTICAS FÍSICO QUÍMICAS

Densidad	: 1050 g/L a 20°C
Solubilidad en agua	: 100 % a 20°C
pH	: 4

METALES PESADOS

Arsénico (As)	< 0,1 ppm
Cadmio (Cd)	0,5 ppm
Mercurio (Hg)	< 0,2 ppm
Plomo (Pb)	1 ppm

CULTIVO	DOSIS L/ha	MOMENTO DE APLICACIÓN y OBSERVACIONES
Uva de mesa, viníferas y pisquera.	3-5	Inicio de Brotación: Ayuda en resistencia a frío, mejora y uniforma brotación. Brote a Cuaja en adelante: Aumenta división celular, elongación en bayas y promueve resistencia sistémica adquirida. 3 a 5 aplicaciones desde inicio brote cada 20 a 30 días, hasta pinta. En caso de ser necesario realice 1 aplicación adicional en post-cosecha. Primera aplicación 2 L/ha, las restantes 3 L/ha. Pueden realizarse aplicaciones adicionales si se requiere inmediatamente antes o después de períodos de estrés abiótico.
Manzanos, Peral, Membrillo.	3-5	3 a 5 aplicaciones desde Botón rosado, caída de pétalos, fruto recién cuajado. En caso de ser necesario realice 1 aplicación adicional en post-cosecha. Pueden realizarse aplicaciones adicionales si se requiere inmediatamente antes o después de períodos de estrés abiótico.
Limón, Naranja, Mandarino, Pomelo, Tangelos, Clementina, Olivo, Palto.	3-5	3 a 5 aplicaciones desde prefloración cada 15 -20 días; la última durante el desarrollo del fruto. En caso de ser necesario realice 1 aplicación adicional en post-cosecha. Pueden realizarse aplicaciones adicionales si se requiere inmediatamente antes o después de períodos de estrés abiótico.
Cerezo, Ciruelo, Durazno, Damasco, Guindo, Nectarín, Avellano, Almendro, Nogal, Kiwi, Granado.	3-5	3 a 5 aplicaciones desde prefloración, inicio de floración, caída de pétalos y después de cuaja de frutos. En caso de ser necesario realice 1 aplicación adicional en post-cosecha. Pueden realizarse aplicaciones adicionales si se requiere inmediatamente antes o después de períodos de estrés abiótico.
Arándano, Frambuesa, Mora, Frutilla (Fresa) Grosella, Zarparrilla.	3-5	Desde inicio de la brotación, 3 a 4 aplicaciones cada 10 a 15 días. Realizar una aplicación en post cosecha para estimular crecimiento radicular. Pueden realizarse aplicaciones adicionales si se requiere inmediatamente antes o después de períodos de estrés abiótico.
Lechuga, Apio, Endibia, Acelga, Achicoria, Espinaca, Brassicas, Alcachofa.	2-3	2 a 4 aplicaciones desde 4-5 hojas cada 15 a 20 días. Pueden realizarse aplicaciones adicionales si se requiere inmediatamente antes o después de períodos de estrés abiótico.
Trigo, Avena Cebada, arroz.	2-3	1ª aplicación desde 2-4 hojas. 2ª aplicación en macolla. 3ª aplicación en extensión del tallo. 4ª aplicación en emergencia de espiga. Se puede mezclar con fitosanitarios de uso común.
Brócoli, Coliflor, Repollo.	2-3	Aplicar en el período de mayor crecimiento vegetativo cada 10-15 días
Cucurbitáceas: Pepino, Melones, Sandía, zapallo, zapallo italiano.	2-3	3 aplicaciones, desde 21 días de post emergencia o trasplante, cada 15 días.
Tomate	2-3	Indeterminado: 3 aplicaciones al inicio de la floración de racimos 2,3 y 4. Cultivo botado: 3 aplicaciones al inicio de la segunda flor. Aplicaciones a través del riego: 3 L/ha. Pueden realizarse aplicaciones adicionales si se requiere inmediatamente antes o después de períodos de estrés abiótico.
Pimentón, Aji.	2-3	Realizar 3 aplicaciones partiendo 20 días después del trasplante. Repetir cada 15 días.
Papas.	2-3	Tratamiento de la semilla (tubérculos) al momento de plantar. Al follaje 3 aplicaciones desde formación de tubérculos, 15 - 20 días después y fin de floración. Pueden realizarse aplicaciones adicionales si se requiere inmediatamente antes o después de períodos de estrés abiótico.
Cebollas, Ajos, Flores, bulbosas.	2-3	3 aplicaciones desde los 10 cm. de altura y después cada 21 días. Pueden realizarse aplicaciones adicionales si se requiere inmediatamente antes o después de períodos de estrés abiótico.
Maíz.	2-3	1. Aplicaciones a 30 días después de plantación. 2. Aplicaciones cada 10-15 días de intervalos.
Espárragos	2-3	Aplicar en el período de mayor crecimiento vegetativo cada 10-15 días.
Arroz	2-3	Aplicar al inicio del macollamiento y a los 15 días después de la 1ª aplicación
Remolacha	2-3	2 aplicaciones. Al estado de 4 -5 hojas y 20 días después. Pueden realizarse aplicaciones adicionales si se requiere inmediatamente antes o después de períodos de estrés abiótico.
Tabaco, Raps	2-3	Realice 2 a 3 aplicaciones. Se puede mezclar con fitosanitarios de uso común.
Plantas de vivero de primer año.	2-3	Aplicar desde 21 días después de la brotación, repetir cada 21 días